ACTA DE REVISIÓN PROVISORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

CONCURSO EVENTUAL DE TECNICA/O EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO PARA HOSPITAL VILLA EL CHOCON

En la Localidad de Villa El Chocón a los días 17 días del mes de noviembre del año 2026 siendo las 8:30 hs., se reúnen en el efector, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.
Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:
Acosta, Mayra Edith
En representación de la parte gremial:
Leal, Mayra Alejandra

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Higuera Jessica Paola	30403990	Condicional	Acreditar residencia de 5 años en la Provincia de Neuquén.

(*) Condición de postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 09:00 horas del día 17 del mes de Noviembre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
HOSPITAL EL CHOCÓN
SUBSECRETARIA DE SALUD

ACOSTA MAYRA
Administrativa
HOSPITAL EL CHOCÓN

Leal Mayra
ATE